

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H.AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE S.L.P.

Siendo las 11:00 horas del día 05 de Enero de 2026, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tamazunchale S.L.P., se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia municipal para, en conformidad con el Artículo 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, así como 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a fin de realizar la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al Ejercicio 2026.

Orden del día:

- Bienvenida
- Propuesta de Prórroga de plazo de contestación
- Cierre de la reunión

I. BIENVENIDA.

Como primer apartado, se agradece la presencia de los integrantes del comité por parte del Presidente del mismo, Alejandro Juárez López, verificando mediante lista de asistencia la presencia de los participantes: Unidad de Información Pública, Coordinación de Archivo Municipal, Contraloría Interna, Secretaría General, y Planeación Gubernamental, teniendo por tanto Quorum legal para llevar a cabo la sesión.

II. PROPUESTAS DE PRÓRROGA PARA CONTESTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En atención a la Solicitud de Información Folio 240475225000081 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y turnada para su contestación mediante Oficio UIP-350/2024-2027 de fecha 08 de Diciembre a Oficialía Mayor, se informa con el Oficio OM-589/2025 de fecha 16 de Diciembre de 2025 por parte de dicho departamento, que a fin de dar respuesta a la solicitud, se requiere mayor tiempo para integración de la misma derivado, según lo expuesto por la titular del área, a la cantidad de Información que debe de prepararse. La fecha límite para dar respuesta es el 8 de enero de 2026, considerando los días inhábiles establecidos en el calendario de CEGAIP.

Una vez analizado el punto, por decisión unánime; y de acuerdo a los Artículos 52 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como a los Artículos 38 y 52 del Reglamento de Transparencia municipal vigente, el Comité decide aprobar la

prórroga solicitada por Oficialía Mayor, siendo ésta de hasta diez días hábiles adicionales a la fecha límite original de entrega, siendo la nueva fecha límite el 22 de Enero de 2026


En atención a la Solicitud de Información Folio 240475225000082 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y turnada para su contestación mediante Oficio UIP-353/2024-2027 de fecha 08 de Diciembre a Alumbrado Público, se informa con el Oficio AP/202/2025 de fecha 18 de Diciembre de 2025 por parte de dicho departamento, que a fin de dar respuesta a la solicitud, se requiere mayor tiempo para integración de la misma derivado, según lo expuesto por el titular del área, a necesidad de contar con la intervención de la Comisión Federal de Electricidad para la generación de la información requerida. La fecha límite para dar respuesta es el 8 de enero de 2026, considerando los días inhábiles establecidos en el calendario de CEGAIP.

Una vez analizado el punto, por decisión unánime, y de acuerdo a los Artículos 52 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como a los Artículos 38 y 52 del Reglamento de Transparencia municipal vigente, el Comité decide aprobar la prórroga solicitada por Alumbrado Público, siendo ésta de hasta diez días hábiles adicionales a la fecha límite original de entrega, siendo la nueva fecha límite el 22 de Enero de 2026

Habiéndose agotado el punto único a tratarse en este momento, se da por terminada esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. a las 11:30 hrs del mismo día de su inicio, agradeciendo la participación de los asistentes, quienes firman abajo y al calce de la presente acta.


Selena Morales Antonio
Vocal - Coordinación de Archivo Municipal


Martina del Rosario Orta Hernández
Vocal - Contraloría Interna


Israel Medina Torres
Vocal - Planeación Gubernamental


Adán Hernández Reyes
Vocal - Secretaria General


Alejandro Juárez López
Presidente - Unidad de Información Pública,